

III CONCURSO CARTEL DE LA SEMANA SANTA DE NAVA DEL REY (Valladolid)

La Junta de Semana Santa de Nava del Rey (Valladolid) convoca el III Concurso del cartel anunciador de la Semana Santa de la localidad, certamen que se regirá por las siguientes.

BASES

1. TEMÁTICA

A. La temática del cartel estará relacionada con cualquier aspecto de la Semana Santa, siempre utilizando pasos o tallas de la Semana Santa de Nava Del Rey.

2. DESTINATARIOS

A. Podrán participar las personas mayores de 16 años, profesionales o aficionados de las artes gráficas, pintura, fotografía, etc.

B. Podrán participar todas aquellas personas que residan en el ámbito nacional.

3. PRESENTACIÓN Y REQUISITOS

A. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 diseños/obras.

B. Cada participante será autor y propietario de su obra/s, eximiendo a la organización de cualquier reclamación por plagio o cualquier infracción de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudiera incurrir.

C. Cada obra será rigurosamente original e inédita; no se habrá presentado en otros concursos, no habrá sido premiada ni se encontrará pendiente de resolución en otro certamen mientras se desarrolla esta convocatoria.

D. La obra tendrá las medidas siguientes: 70 cm x 50 cm [formato vertical].

E. El diseño deberá incluir el texto: “SEMANA SANTA, 2015. Nava del Rey (Valladolid)”.

F. Los diseños podrán realizarse en cualquier técnica (pintura, fotografía, etc.) que luego permita su impresión en papel.

G. En todo caso, las obras se presentarán en un archivo fotográfico (si la obra es una pintura, deberá presentarse una fotografía de la obra) y de forma digital por cualquiera de las siguientes formas:

1. CD-ROM: Se enviará por correo postal a la siguiente dirección:

JUNTA DE SEMANA SANTA DE NAVA DEL REY

Plaza Leciniana, 4.

CP: 47500 – Nava del Rey (Valladolid • España).

Además, en un sobre se incluirá una hoja con los datos personales (Nombre, apellidos, dirección postal, teléfono de contacto y email) y fotocopia del DNI.

2. EMAIL: Los diseños se enviarán a la siguiente dirección:

semanasantanava@hotmail.com

Como asunto se indicará ‘CONCURSO DE CARTELES’ y se adjuntará un documento WORD en el que figuren los datos personales del autor (Nombre,

Apellidos, dirección postal, teléfono de contacto y email) y una fotocopia del DNI.

H. En todo caso, los archivos se presentarán en formato JPG ó TIFF, ocupando un máximo de 10 MB cada archivo.

I. El plazo para la presentación de las obras se inicia el 31 de octubre y concluye a las 23:59 horas del 7 de enero de 2015. (horario peninsular).

J. Independientemente de la fecha indicada en el matasellos, las obras remitidas por correo no recibidas el 7 de enero quedarán descalificadas.

4. FALLO DEL JURADO Y PREMIO

A. El jurado ESTARA COMPUESTO POR TRES PROFESIONALES DESIGNADOS POR LA Junta de Semana Santa

B. El premio se fallará el 9 de enero -viernes- y será en todo caso inapelable.

C. El fallo se notificará al ganador telefónicamente el 9 de enero y se publicará el 10 de enero en la web www.ayto-navadelrey.com

D. Se concederá un único premio dotado con 300 euros.

E. La obra ganadora pasará a ser propiedad de la Junta de Semana Santa de Nava del Rey, teniendo uso exclusivo de ella, así como los derechos de exposición y reproducción para cualquier finalidad lícita, incluida su utilización publicitaria, entendiéndose que los derechos de autor quedarán abonados con la concesión del premio.

F. El premio podrá declararse desierto.

5. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES.

A. La organización y el jurado se reservan el derecho interpretar y resolver cualquier duda relacionada con las presentes bases y el desarrollo del concurso.

B. La organización podrá modificar el diseño ganador para la inclusión de logotipos de patrocinadores y colaboradores.

C. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes Bases.

MÁS INFORMACIÓN:

Junta de Semana Santa de Nava del Rey

Plaza Leciniana, 4

47500 • Nava del Rey • Valladolid

email: semanasantanava@hotmail.com